

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 :
 EXTRANJERO: Trimestre... 16 :
 Número suelto, 10 ctmos.

La sesión municipal de ayer

Por mayoría absoluta fué elegido alcalde con carácter definitivo don Luis López Ambit

Por falta de votos habrá que repetir la votación para cuatro tenencias

Bojo la presidencia del alcalde interino señor López Ambit, al que acompañaban en ella los tenientes de alcalde también interinos señores Bautista y López Alemán, celebró ayer tarde sesión el nuevo Ayuntamiento, para proceder a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos.

La sesión, anunciada para las seis, dió comienzo a las siete y media en el salón de sesiones.

Asistieron cuarenta concejales. En las tribunas, muchos público que en la sesión anterior.

Antes de dar lectura al acta, se dió posesión al concejal don Francisco Flores Gallamón, que no asistió a la sesión de constitución.

Durante la lectura del acta de la sesión celebrada el día 12 por la Junta Administrativa, entraron en el salón los señores García Alemán y Albarracín.

Después entró el señor Moreno Galvache, cuya separación fué saludada por aplausos en las tribunas. Ocupó un puesto entre los concejales.

Se aprobó el acta de dicha sesión.

A continuación se procedió a la lectura del acta de la sesión de constitución del Ayuntamiento, celebrada el día 13.

Terminada su lectura, el señor Ruiz del Toro pidió que se aclararan las manifestaciones suyas que constan en el acta de la sesión, pues lo que dijo fué que la fórmula está en estudio del Banco y no aceptada por éste.

Se dió lectura a una comunicación del gobierno civil acerca de la compatibilidad de los maestros nacionales, con lo cual queda confirmado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior.

En cuanto a la incompatibilidad del señor Moreno Galvache, el ministro disiente en la siguiente comunicación telegráfica:

«Contestando consulta acerca de la compatibilidad del señor Moreno Galvache en el cargo de concejal de ese Ayuntamiento, por ser gobernador de Zamora, declaramos su compatibilidad, por ser el primero de elección popular y el segundo cargo político, y radicar en distintos territorios.»

En consecuencia, el Ayuntamiento rectificó su anterior acuerdo.

Peña (don Manuel) dijo que en la sesión anterior votó en blanco el cargo de alcalde, y que hoy vota a favor del señor López Ambit para no dificultar el nombramiento de alcalde, ya que el día anterior fué el que obtuvo más votos. (En las tribunas se produjeron aplausos, murmullos y protestas.)

La elección de alcalde

Seguidamente se procedió a la votación para elegir alcalde, que dió el siguiente resultado:

Don Luis López Ambit, 28 votos.
 Don José Ruiz del Toro, 14.
 Una papeleta en blanco.

Por consiguiente el señor López Ambit quedó proclamado alcalde de modo definitivo.

Verificada la elección de alcalde, el público inició su desfile de las tribunas.

Seguidamente se procedió a las votaciones para las tenencias de alcalde, que tuvieron el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde
 Don José María Bautista, 25 votos.
 Don José Cardona, 14.
 Tres papeletas en blanco.

Segundo teniente de alcalde
 Don José López Alemán, 25 votos.
 Don Alfonso Palazón, 14.
 Una papeleta en blanco.

Tercer teniente de alcalde
 Don José López Nicolás, 26 votos.
 Don Ricardo Rubio, 11.
 Don José García López, 1.
 Papeletas en blanco, tres.

Cuarto teniente de alcalde
 Don Emilio Hernández Avenza, 25 votos.
 Don José García López, 11.
 Don Luis Paredes, 1.
 Papeletas en blanco, cuatro.

Quinto teniente de alcalde
 Don Manuel Navarro Usano, 25.
 Don Luis Paredes, 10.
 Don Pascual de Ayala, 3.
 Papeletas en blanco, dos.

Sexto teniente de alcalde
 Don José García López, 15.
 Don Pascual de Ayala, 11.
 Papeletas en blanco, tres.

Septimo teniente de alcalde
 Don Ismael Gómez Castaños, 22.

Don José Andión, 13.
 Papeletas en blanco, cuatro.

Octavo teniente de alcalde
 D. Luis Martínez L. de Molina, 26.
 Don Juan Vicente Albarracín, 9.
 Papeletas en blanco, tres.

Noveno teniente de alcalde
 Don José Sánchez Aguilera, 22.
 Don Javier Peñano Torres, 8.
 Papeletas en blanco, siete.

Décimo teniente de alcalde
 Don Alfonso Palazón, 12.
 Don José Galán, 8.
 Papeletas en blanco, dieciséis.

Elección de Síndicos

Para síndico primero:
 Don Mariano Ruiz Juncos, 22.
 Don Luis Esteve Más, 2.
 Papeletas en blanco, ocho.

Para síndico segundo:
 Don Luis Esteve Más, 14.
 Don Francisco García Villalba, 3.
 Papeletas en blanco, catorce.

Por secretaría se dió cuenta de que por el resultado de las votaciones para los tenientes de alcalde sexto, séptimo, noveno, décimo y undécimo, precisaba una tercera votación, para su nombramiento definitivo.

Peña (don Gaspar) pidió la pronta y eficaz intervención en el problema de los obreros parados.

Rubio se adhirió a estas manifestaciones.

Después, en nombre de la minoría socialista, expuso que ésta lamentaba que el alcalde y los tenientes de alcalde elegidos lo hubieran sido por los votos concedidos, a confesión de parte, de las minorías monárquicas, de aquellos elementos contra los que se luchó en las urnas el 12 de abril. Ellos hubieran preferido una tercera votación, si que fueran esos votos los que proclamaran alcalde. De todos modos, ofrece el apoyo de la minoría socialista en beneficio de Murcia.

López Ambit, dijo que lo mismo que iba al cargo contra su voluntad, podían haber ido esos votos a él contra su voluntad.

De todos modos, solicitó la ayuda de todos en bien de Murcia.

Moreno Galvache pidió que se le enteraran del estado de la investigación de responsabilidades que ellos señalaban en su programa político.

Ruiz del Toro le expresó lo actuado por una comisión de tres señores, entre ellos Bautista, Heróndez y López Alemán, la que se mostró partidaria de pedir el fiscal de la República nombrara un magistrado especial, a lo que por el fiscal no se votó hasta el 12 del actual, víspera de la constitución del Ayuntamiento.

Se muestra partidario, desde luego, de que se intensifique esta actuación y sobre todo ahora que figuran al frente del Ayuntamiento personas que en sus propagandas electorales tanto han hablado de su actuación en ellas.

Bautista dijo que él hasta hace poco tiempo no se enteró de que formaba parte de esa comisión.

Moreno Galvache dijo que no había falta más actuaciones, pues existe un folleto de la comisión de veintidos, el cual fué sometido al estudio del Juzgado por el último Ayuntamiento de la monarquía.

Hay que ir a la rescisión del empréstito y encarcelar, como en Sevilla, a sus autores. Hay que examinar las responsabilidades de las obras concedidas, de las acometidas al Ayuntamiento. Este empréstito es la ruina de Murcia, y mientras exista no podrá sanarse la Hacienda municipal.

El Ayuntamiento debe ir hasta donde sea preciso, y mostrarse parte en los juicios.

También deben realizarse economías en el Ayuntamiento, formando un presupuesto con arreglo a los posibles ingresos, no a los gastos a cubrir.

Además hay que ir a la municipalización del Mar Menor.

Ayala reclamó que todo lo referente a responsabilidades se realice con toda urgencia.

Además el pueblo de Murcia ha visto llegar a los partidos republicanos a hombres conservadores, monárquicos hasta el 14 de abril, algunos de los cuales quizás hayan incurrido en responsabilidades. Y el pueblo de Murcia está sospechoso de nosotros, porque cree que vamos a encubrirlos por conveniencias partidistas. (Muy bien; aplausos en las tribunas). Yo vengo a decir esto aquí creyendo interpretar el sentimiento del pueblo murciano, señalando que antes que a los mandatos de cualquier partido obedeceré los de mi conciencia. (Ovación).

Moreno Galvache pidió que se gestionara la celebración de una asamblea de municipios para ir a la estructuración de la región murciana.

Ruiz del Toro entendió que el proyecto estaba muy bien; pero que la región, a más de los pueblos de la Vega, tiene los pueblos de secano, a los que no hay que dejar abandonados. Por eso hay que estudiar bien el problema.

Moreno Galvache indicó que la encuesta abarca a todos los pueblos del vaso del río.

Ayala pidió que se celebre el viernes sesión para ultimar las presidencias de las comisiones y su constitución.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Una denuncia contra Martínez Anido

Madrid, 17, a las 3 t.

Madrid.—El delegado de Navarra en el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, ha denunciado que había recibido la noticia de que el general Martínez Anido había llegado a Pamplona con el propósito de ponerse al frente de los carlistas.

Denuncia contra el Gobierno de Primo de Rivera

El exconde de Seguridad señor Bermúdez de Castro, ha presentado una querrela ante la Sala segunda del Supremo contra el Gobierno del general Primo de Rivera, por la multa extralegal de dos mil pesetas que le impuso.



La señora viuda del gran republicano don Vicente Blasco Ibáñez durante la visita de cumplimiento hecha al presidente de la Generalidad de Cataluña don Maciá.

El nuevo alcalde Hay que realizar las aspiraciones locales

En nuestra edición de ayer tarde, antes de la sesión municipal, escribimos lo siguiente:

«Esta tarde va a ser elegido el nuevo alcalde, el alcalde de la República, con carácter normal y definitivo. Mientras ha durado la situación de interinidad, nada hemos querido decir por no pecar de impacientes ni desconsiderados. Pero ahora que vamos a entrar en la normalidad, antes que se conozca la persona que haya de ser designada ni el partido sobre el que recaiga el nombramiento, consideramos un deber exigir la realización de las aspiraciones locales.»

El alcalde de la República no puede ser un alcalde más, entregado a las rutinas de trámite ni a la obra infanzonada que todos han venido haciendo.

No hemos pasado la vida culpando al caciquismo de todo y una vez que este ha desaparecido hay que transformar Murcia, sin excusas ni preámbulos.

Ya sabemos que hay dificultades, que existe el famoso empréstito, que hace falta gran capacidad y gran energía para sobrevivir al fracaso; pero con todo eso, en nombre del pueblo de Murcia, exigimos, y exigiremos la labor que hace falta.

Quizás se encuentren nuevas excitaciones un poco molestas; pero el mejor favor que podemos hacerle al alcalde que se nombre, es el de impedir que se le secuestre en la infanzonada.

Nosotros, que personalmente somos amigos de los hombres de la República, si son verdaderos republicanos, porque muchos años hemos compartido las emociones ideológicas, creemos que le mejor adhesión será la de impedir que los esfuerzos generosos se malogren y que cualquier esperanza se frustre.

Por Murcia, y por la República hay que ser inflexibles.»

En la sesión fué elegido alcalde nuestro buen amigo don Luis López Ambit, republicano de abolengo, perteneciente al partido radical socialista.

Nosotros felicitamos al señor Ambit aunque lamentamos que lo hayan votado los monárquicos, por su designación y le ofrecemos todo el desinteresado apoyo para la obra que hay que realizar; y nos ratificamos en las anteriores palabras por entender que es la mejor forma de contribuir al desarrollo de una acertada gestión.

Mucho éxito deseamos con toda sinceridad al primer alcalde de la República.

En tal día como hoy Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 18 de junio 1906)

MURCIA.—En el campo del Tiro Nacional en Espinardo fué colocada ayer una lápida dedicada a don Domingo Muguruza. Asistieron las autoridades, periodistas, socios y numeroso público.

—Ayer, cuando mayor era la animación en la Giorista y lugares próximos, empezó a llover, huyendo la gente precipitadamente. De madrugada continuaba lloviendo, aunque no todo lo que hace falta.

—Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el prestigioso médico don Luis Gómez.

BILBAO.—Se celebró en Durango el anunciado mitin republicano. Rodrigo Soriano pronunció un discurso de tonos radicales combatiendo a la Monarquía y a su aliada la Compañía de Jesús.

BARCELONA.—Se anuncia la publicación de un folleto que se titulará «Misterios de dos policías.—Trescos y Barberá o los atentados de Barcelona.»

MADRID.—Se ha efectuado un duelo a sable entre el sportman don Eduardo Alvarez y el Marqués de Tarazona.

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Novo Urenia» publica un artículo sensacional asegurando que el Japón prepara otra guerra contra Rusia. Añade que los oficiales que regresan de Manchuria la consideran inevitable.

Mussolini y el Vaticano Dice el Duce que la política de la Acción Católica motivó su intervención

18, a las 1 md.

París.—El periódico «Le Journal» en su edición departamental publica una entrevista de su enviado especial a Italia con el señor Mussolini.

El Duce cree en la necesidad de la religión no solo para los pueblos sino también para la élite, incluso para la Ciencia.

Sin embargo—añadió Mussolini—no admitiré que nadie se mezcle en lo que compete al Estado y los niños pertenecen al Estado. Se podrá oponerse objeciones a mi doctrina pero la llevará a la práctica.

El periodista preguntó al jefe del Gobierno italiano si el fascismo era incompatible con la enseñanza de la religión, a lo que el Duce dijo que no y añadió: Pero la religión necesita que la apoyemos.

Refiriéndose a la actuación de la Acción Católica, dijo que le había hecho advertir que al frente del movimiento se hallaban personas del partido popular, que están en contra nuestra y esta actitud se debía sentir.

El Vaticano—terminó diciendo—fué advertido del peligro que esta política significaba para él. Como no hizo caso, yo obré así.

El paro forzoso La suscripción de EL LIBERAL y los obreros

Aclaraciones necesarias

Frecuentemente recibimos en nuestra redacción la visita de obreros que vienen en legítima demanda de socorros.

En la mayoría de los casos acuden por instigaciones de la Alcaldía, del Gobierno civil, de Sociedades obreras y hasta de otros organismos.

Creemos que es muy cómodo desviar hacia EL LIBERAL el deber que tienen las autoridades de atender al problema social; pero es preciso que actúen con mejor voluntad y mayor eficacia.

EL LIBERAL inició una suscripción sin pretender solucionar la crisis del trabajo, porque cuando un Estado tan importante como Inglaterra no ha podido solucionarla, menos iba a poder hacerlo un modesto periódico de provincias; solo aspirábamos a atenuar la crisis contando con la colaboración de todos. Pero los que más llamados están a prestar su apoyo, parece que tratan de desentenderse del conflicto echando sobre nosotros el peso de la solución, y eso no estamos dispuestos a tolerarlo.

La recaudación obtenida hasta ahora es insignificante en relación al número de obreros parados. Si la cantidad se reparte, tocarán los sin trabajo a proporciones irrisorias e ineficaces.

Entre los elementos que componen la Junta se acordó crear una Bolsa de trabajo por creérla más indicado; pero de todos modos, se hará lo que corresponda contando con los obreros y con las agrupaciones de trabajadores.

Hay quien cree que debemos destinar lo recaudado a arreglar calles de Murcia. Nosotros no tenemos ese criterio, pues creemos que tal cosa debe hacerlo el Ayuntamiento como un deber ineludible, como una gestión obligada; pero de ninguna manera gastar un dinero que es de los obreros, sea cualquiera la forma que a ellos le que; en suplir una intolerable incuria municipal.

Eso, no.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL El nuevo Presidente de la República francesa

Hace veinticinco años, M. Paul Doumer, elegido hace un mes nuevo presidente de la República francesa, era ya candidato a las mismas funciones contra Fallières. Este había sido designado para la reunión plenaria de las izquierdas de ambas Cámaras con el unanimidad que era difícil suponer un repentino cambio de opinión entre esa reunión del Luxemburgo y la Asamblea de Versalles.

Clemenceau y Janzé, luchaban igualmente entonces contra el que era a la sazón presidente de la Cámara de los Diputados, y que acababa de derribar al ministro Brisson valiéndose de las complejidades que proporcionaba ya el escurridizo secreto. Los diputados habíanse dividido en facciones casi iguales, pues los disidentes acudidos por Millerand unían sus votos con los de la derecha. Pero el Senado, en cambio, sostenía con firmeza la política laica de Waldeck y de Combes. La partida ya estaba perdida por Doumer cuando reabrió el Congreso de Versalles, y sin embargo se empeñó tercamente en mantener su candidatura hasta el final.

En aquella época Doumer apoyaba las protestas melodramáticas de Millerand contra el sistema de Gobierno y la política de las izquierdas. Pero la opinión no hacía caso de tales protestas; lo mismo que le habían demostrado las elecciones senatoriales, en enero de aquel 1906 las elecciones legislativas del mismo año lo confirmaron con más fuerza todavía.

Los discursos de Paul Doumer se parecían entonces a las proclamas del príncipe Luis Napoleón. Preconizaba el poder fuerte; los gastos de dignidad nacional. Había traído de su estancia en Indochina aspiraciones vagamente imperialistas, mal definidas y que se manifestaban más bien por sus actitudes que por sugerencias precisas. Los grandes intereses económicos le seguían en apretado bloque. Parecía un retorno atenuado del boulangismo nacionalista, y se esbozaba ya una campaña antiparlamentaria.

Pero fracasó la candidatura de Doumer, y ese descalabro echó a tierra las esperanzas de la reacción. Poco después perdía aquí hasta su

asiento de diputado por el Aismo, arribo a la falta de haber sembrado la inquietud entre los republicanos; y sólo gracias a la gran guerra cayó sobre él el olvido. En aquella época, en efecto, los partidos mostraban una severidad ejemplar con los hombres capaces de tales veleidades. La moral política se ha hecho menos rígida desde aquellos tiempos heroicos. Paul Doumer continuó siendo sospechoso a los republicanos, y a pesar de su laboriosidad metódica cesó de haberse logrado el restablecimiento de su prestigio que lenta y asiduamente preparaba, sin la gravedad de los acontecimientos que agruparon todas las fuerzas útiles para la defensa de Francia invadida.

Hay un detalle curioso: fué Briand quien proporcionó a Doumer la oportunidad de reintegrarse a la corriente política, quien lo «escó de la «duana», según la pintoresca expresión que aplicaba entonces a otro colega. Al confíarle en 1921 la cartera de Hacienda, Briand devolvió a Doumer su virginidad política. A partir de aquella fecha volvió a emprender la ascensión brutalmente interrumpida por su error de 1906. Los años habían madurado y transformado su pensamiento. Grandes desgracias familiares—la pérdida de varios hijos en la guerra—le deban una aureola de simpatía. La idea fija de la magistratura suprema volvía a orientar su carrera.

Y he aquí que un cuarto de siglo después de aquella elección, candidato a la presidencia por segunda vez, se enfrentaba con un competidor mal definido y que se manifestaban más bien por sus actitudes que por sugerencias precisas. Los grandes intereses económicos le seguían en apretado bloque. Parecía un retorno atenuado del boulangismo nacionalista, y se esbozaba ya una campaña antiparlamentaria.

Pero fracasó la candidatura de Doumer, y ese descalabro echó a tierra las esperanzas de la reacción. Poco después perdía aquí hasta su



—Chico, estoy muy extrañada. La criada anterior se llamaba Rosa y tenía la cara llena de espinillas, y esta se llama igual y le ocurre lo mismo.
 —Mujer, es muy natural que las Rosas tengan espinillas...

(Continúa en 4.ª plana)

Comentarios a un decreto

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

En el poco tiempo que lleva actuando la joven y reciente República, es preciso reconocer, si repasamos la obra legislativa del Gobierno, la profundidad de su labor revolucionaria. Parado el momento de jublosa alegría que siguió al acto revolucionario triunfante, en el que vimos, trastocarse con una mudeca de fisonomía trágica la derrocada Monarquía, observamos como el Gobierno provisional de la República penetra en la entraña viva de los grandes problemas nacionales, y tras meditado estudio, los lleva a un cauce afluente y fecundador después de sacarlos del período torrencial de la obra reprimada por obstáculos tradicionales. Y sin rehuir dificultades, ni detenerse en inconvenientes, rutinas, errores seculares, camina sereno, seguro de su fuerza: para labrar, sólidamente, basado en los más evidentes pilares técnicos, jurídicos y económicos los hondos problemas de la estructuración del campo español.

Con cierta visión de la potencialidad económica y social de nuestro país, en este albor republicano, intuye el Gobierno que nos rije el complejo problema del agro. Lo estudia en sus bases jurídicas, en sus derivaciones político-sociales, y en la «Gaceta» del 31, por un decreto de la Presidencia, lo vemos como lo aborda por sus fundamentos técnicos.

Por el decreto a que nos referimos se crea en el ministerio de Fomento, a propuesta del Titular de la cartera de dicho departamento, la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. El presidente del Gobierno provisional de la República con altísima y sobria razones, en el preámbulo, manifiesta la necesidad de la creación de este organismo en el que se articulan las actividades hoy dispersas y se les da una orientación concordante con los conocimientos actuales en las múltiples facetas de la ciencia y de la industria pecuaria.

Nos revela esta disposición dos hechos, uno, como sin resonancias espectaculares de que tanto se valieron los gobernantes de la Monarquía, el Gobierno que preside el señor Alcalá Zamora, atiende y estudia los problemas sustanciales que los históricos partidos de la funesta Monarquía tenían planteados, pero en sentido desdén, no dando el fruto que debieran a la realidad de la Economía Nacional. Otro de los hechos a que nos referimos es, la orientación científica que se le da a la Ganadería para que pueda ser encauzada por los derroteros racionales de la explotación, ya que pone a ésta en manos de los veterinarios, para que con métodos y técnicas aplicadas a esa gran riqueza nacional la eleven al plano que le corresponde ocupar.

Al centralizar en el ministerio de Fomento todos los servicios de Ganadería, se crean tres Inspecciones generales de Veterinaria al frente de cada una de ellas estará un veterinario, se ha querido dar, a nuestro entender, una estructuración análoga a como están estos servicios en otros países. En los Estados Unidos, por ejemplo, funciona la «Dirección de industria animal» encomendada a técnicos veterinarios con exclusión directa de los técnicos agrónomos, que aunque relacio-

nados, pero no confundidos son ciencias distintas, la Fitonomía y la Zoonomía ramas generales de un tronco biológico, en que se desarrollan dicotómicamente la explotación del campo por la vegetación y la animalicultura, y lo mismo podemos decir de Rumania y de Portugal.

En cuanto a depender la enseñanza veterinaria de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, es de un acierto indiscutible, el veterinario puede adquirir mayor documentación en las cuestiones de producción, explotación, mejora, industrialización, profilaxis y tratamiento de los animales y de sus productos, ya que diariamente vemos como los conocimientos modernos de biología nos van aclarando los misterios de la vida animal.

La ganadería cuenta desde hoy con un organismo directivo cuyo servicio estará encomendado por virtud del decreto citado a los veterinarios, y si como ha dicho un cronista madrileño, «hoy empieza a formarse la ganadería española», no nos toca otra cosa que aplaudir y poner de manifiesto la trascendental significación de este decreto, que recoge y reivindica tan legítimos derechos de la clase veterinaria ofrecer a los ganaderos nuestro desinteresado concurso en cuestiones zootécnicas e industrias pecuarias, para elevar a la altura de otras naciones, la explotación racional de la Ganadería de nuestro suelo español, y agradecer profundamente al señor ministro de Fomento, la parte activa que ha tomado en la promulgación de este Decreto, y la alta comprensión que ha puesto de manifiesto en todo momento al tratar de la función social del veterinario.

Julian PARDOS. Jefe de los servicios provinciales de Veterinaria.

NOTICIAS

Con brillantes notas de Sobresaliente, ha terminado la carrera de Taquígrafos, en Madrid, el estudioso joven don Miguel Carrion Izquierdo.

Tanto al aventajado joven como a sus padres, nuestros buenos amigos don Adolfo y doña Gertrudis, les enviamos nuestra mas cariñosa felicitación.

ATUÉ LÓPEZ - Sastre de Moda. Ayer, día diez y siete, se cumplió el sexto aniversario de la defunción de la señora doña Dolores Gómez Touza, esposa que fué de nuestro amigo don Antonio Cano, por el alma de la finada, de la de sus padres políticos don Antonio Cano, y doña Dolores González, y de la de su hija política, doña Luisa Caballero Corbalán, de Cano, Gómez, se aplicaron Misas desde las siete hasta las diez, en el templo parroquial de Espinardo.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO C.A.J.A. DE AHORROS. Interés anual 4 por 100.

El escrutinio de las elecciones para designar la representación patronal del Comité paritario de Despacho, Oficinas y Banca de la localidad, se celebrará en uno de los salones del Gobierno civil, el próximo día 19, a las 18.30.

MONTE DE PIEDAD

Subasta de Alhajas, Ropas y Efectos, el 20 de los corrientes a las diez de la mañana. Exposición de los objetos los días 18 y 19 de 5 a 6 y 12 de la tarde. Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6, (antes Trinquete)

Del Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil de la provincia recibió, como de ordinario a los periodistas a los que dijo que había sido declarado compatible el cargo de gobernador con el de diputado a Cortes.

En su consecuencia, el señor Moreno Galveche podrá actuar en uno y otro.

Agregó el gobernador que en Totana reina completa tranquilidad.

En Cehegín, siguió diciendo el señor Borrero, se ha declarado la huelga de alpargateros los cuales piden un aumento del cuarenta por ciento sobre sus jornales.

También se encuentran en Cieza en huelga los rastrilladores de esparto.

El gobernador comunicó a los periodistas la noticia de haber llegado a Archena el señor Sanjurjo.

Le he telegrafado, dijo, y además pienso ir a verle cuando me lo permitan mis ocupaciones, pues tengo con él una buena amistad.

Hablando de cuestiones políticas dijo que las elecciones celebradas en Lorca habían sido aprobadas y que en Ceuti había constituido una Comisión gestora.

En cuanto a la noticia publicada por los periódicos respecto al caso dado en Yecla con el juez, dijo que había dado órdenes a las autoridades para que

averiguen lo que haya de cierto. Por último, manifestó el señor Borrero que había cambiado impresiones con los presidentes del Comité paritario de panaderos y el de la Patronal.

Este ha prometido que se dará trabajo a los veinte obreros que se hallan parados.

También se convino en organizar la Bolsa del Trabajo y una comisión mixta que determine las aptitudes de los obreros panaderos a fin de evitar posibles intromisiones.

El gobernador quedó satisfecho del resultado de esta entrevista.

Visitas

El gobernador civil señor Borrero ha recibido las siguientes visitas:

Señor provincial del Obispado, señor secretario de Cámara del Obispado; comandante señor Crespo; don Santiago Arriba, de Pinetar; don Miguel Sampedro Pérez Cáriz, Decano del Colegio de Abogados de Yecla; doctor Aguilera; don Tomás Gómez Piñán, catedrático de la Universidad; señor López Palsanz, de Caravaca; don José María Pérez Ruiz; Junta de la Cámara de Comercio Industria y Navegación; don José Cano y López, jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza; don Francisco Ruano y López; don Luis Sánchez, alcalde de Alcantarilla; don Angel Garro, de Puerto Lumbreras; señores Rivera y Escribano, decano presidente y secretario del Colegio de Procuradores; don Juan Sánchez, alcalde de La Unión.

SUCESOS

Las mujeres del poblado de Los Palacios, por la República

Días pasados ocurrió en el poblado de Los Palacios, de la diputación de Cabezo de Torres un pintoresco suceso, que afortunadamente por la intervención de la guardia civil no tuvo consecuencias desagradables.

Cumpliendo la reciente disposición del ministerio de Instrucción pública sobre la libertad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, la maestra de dicho poblado, doña María Izquierdo Estrella, envió unas circulares a los cabezas de familia, instándoles a que designaran la enseñanza religiosa que debía darse a sus hijos.

La mayoría de las esposas creyeron que lo que se les había enviado a sus maridos eran hojas de adhesión a la monarquía y abogando porque ésta volviese nuevamente.

La creencia se generalizó por completo, promoviendo extraordinaria alarma entre las mujeres de Los Palacios, todas ellas fervientes republicanas y con este motivo se produjo una manifestación de madres de familias, que en actitud un poco levantisca pretendieron asaltar

la escuela y la casa de la maestra.

Cuando los ánimos se hallaban más exaltados intervino la guardia civil de Cabezo de Torres, logrando llevar al ánimo de las madres de familia el convencimiento de lo que habían interpretado mal lo que se pretendía en esas circulares.

Estas al convencerse de la finalidad que se perseguía en las circulares abandonaron su actitud retirándose pacíficamente.

Una agresión

El vecino de la diputación del Campillo, término de Lorca, Antonio Segura Sánchez se presentó a la guardia civil de Lorca denunciándole que hallándose en el camino denominado «Alto Baido», fué agredido por la espalda por un individuo, que no pudo precisar quien fuera, que con una azada le dió un golpe en la cabeza que le hizo perder el sentido, y ya en tierra, le dió otros golpes más. Practicadas gestiones se detuvo a Ginés Pastor Segura, que se confesó autor del hecho. El móvil ha sido cuestiones de faldas.

FINANCIERAS

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización del día 17, and values for various securities like Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 25 pesetas por acción equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, que percibirán los Señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba, 15, calle de Alcalá, 76, glorieta del 14 de abril, 1, (antes Ruiz Jiménez) calle de Fuencarral, 82 y avenida de Eduardo Dato, 6 y en las Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcega, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemés, Almería, Almoradí, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Coria, Cortagana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandia, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Gültmar, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lora, Luño, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Modina, Morón de la Frontera, Morill, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Ornes, Osuna, Palma de Mallorca, Palma del Río, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santamaría, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tefalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero de Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de Junio de 1931.—El Consejero Secretario General, RAMON A. VALDES.

Huelga de alpargateros

17, a las 10 n. Cehegín.—Los obreros alpargateros han anunciado la huelga general para mañana.

El conflicto alcanza a toda la zona alpargatera, hasta Eloehe. En esta última ciudad se celebrará una asamblea para acordar el mantenimiento de la huelga si la patronal no da una satisfacción a los obreros.

Los obreros piden el cuarenta por ciento de aumento en los escasos jornales que perciben.

La de rastrilladores Cieza.—Los obreros rastrilladores no entraron hoy al trabajo. El paro alcanza a todas las fábricas.

La República y el clero

El obispo de Madrid-Alcalá visita al jefe del Gobierno

Lo que dice a la salida

Madrid.—A mediodía el obispo de Madrid-Alcalá estuvo en el despacho del señor Alcalá Zamora, entrevistándose con el presidente del Gobierno provisional.

A la salida dijo a los periodistas: «He venido, como el obispo más antiguo de archidiócesis de que es jefe el cardenal Segura a expresar al presidente del Gobierno en nombre de todos los obispos de España nuestra condolección, y nuestra protesta sentida y respetuosa por la forma en que ha sido detenido y expulsado de España el cardenal Segura.»

Es sensible que este asunto haya dado un matiz antirreligioso a la República, que viene a dificultar la labor que queremos realizar los que lealmente estamos dispuestos a servir por creer que ello conviene a los intereses de España.

Nuestros fieles se resentían en sus sentimientos religiosos, y ello dificulta la labor de los prelados cerca de los fieles.

Todo lo que ocurre es verdaderamente lamentable en estos momentos en que todos debemos colaborar con la República para dar cauce a las necesidades de la vida nacional, y hay que resolver problemas, como por ejemplo la cuestión social, problema por el que tanto nos hemos preocupado nosot mismos.

Manifestaciones de Franco

España tiene una aviación de acompañamiento, pero no de ofensiva

Franco confía en que no se retirarán Jiménez ni Iglesias

Madrid.—«El Sol» publica una entrevista que le ha hecho al comandante Franco Paeo Lucientes.

En ella dice que ha dado fin al acoplamiento del personal de aviación y que en ello ha procedido con estricta justicia.

Antes había alféreces que llevaban ocho años en el mismo empleo, y sargentos de diez y ocho que a los seis meses ascendían a oficiales. Así no era posible remediar nada, pues a esto había que agregar los capitanes, comandantes, tenientes coroneles.

La labor que he realizado desde abril hasta ahora, ha sido dura, pero no había más que realizarla, pues me he encontrado con una aviación que no volaba desde diciembre, y que recibía órdenes de un general y tres coroneles que consideraban una heroicidad asomarse al balcón.

En lo sucesivo la aviación tendrá seiscientos aviadores, trescientos oficiales y trescientos subalternos.

Ha habido bajas sensibles, como las de Jiménez y Iglesias, pero yo creo que si han pedido el retiro ha sido porque creían que en la reforma de las plantillas no se iba a hacer justicia a sus méritos. A su petición no le daré curso hasta fin de mes, y espero que antes de ese día habrán visto que se han equivocado.

Nosotros no tenemos material de aviación para que este servicio resulte eficaz. España tiene una aviación de acompañamiento, pero no ofensiva. En dos días he tenido que dar de baja por inútiles 60 aparatos de África, algunos recientemente adquiridos, que han quedado inútiles por llevar seis semanas a la intemperie por no haber sitio donde recogerlos. También he tenido que dar por inútiles seis hidros metálicos que llevaban dos meses en el agua.

17, a las 3 t. todo de los uniformes. A la tropa la dotó del uniforme verde, que cuesta cuarenta o cincuenta pesetas y dura quince días.

La situación económica de la aviación no es buena, pues se nos han suprimido partidas que arrojan un total de cerca de cinco millones. A pesar de ello seguiremos volando, y creo que podremos llegar hasta septiembre.

Entonces, con algo que habiliten las Cortes, creo que podremos seguir volando hasta diciembre.

El estado de los toreros heridos

17, a las 11 n. Madrid.—Gitanillo ha experimentado durante el día de hoy alguna mejoría.

La noche la pasó mucho más tranquilo. Aunque la gravedad no ha desaparecido, como asimismo el peligro, el torero ha mejorado algo.

Félix Rodríguez pasó la noche bajo los efectos del cloroformo teniendo ratos de inquietud.

El día de hoy lo pasó algo más tranquilo. Los médicos le levantaron el apósito viendo que las heridas presentaban un buen aspecto.

De San Sebastian

Los propósitos del cardenal Segura. 17, a las 3 t. San Sebastián.—Parece ser que el cardenal Segura no irá a Tarbes, sino que fijará su residencia en un convento próximo a Bayona. Llegó el padre Zacarías Martínez, obispo de Santiago.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (364)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

—¡Caláos, voto a mi narices! —interrumpió e gigante—. Habéis querido engañarnos, y si no os aplasta es por compasión.

—Señores, no os acaloréis—dijo el tabernero dando un paso atrás al ver la actitud amenazadora que tomaba el stldado.

—Basta de cuestión—repuso el mancebo a la vez que pagaba el gasto—. Maese José, sólo un estúpido. Si os preguntara por el diablo, decid que está en Bruselas, y que ha horrado nuestro establecimiento apurando una botella de Oporto.

Y levantándose, mostró el lado blanco de su famosa capa, y salió seguido del capitán que se retorcía el bigote y juraba quitar al tabernero los dientes de una puñada.

Entretanto las calles se habían llenado más y más de gente hasta el punto de estar intrasitables algunas de ellas; pero los brazos de hierro de Pero León habrían uso por todas partes, y nuestros amigos lograron colocarse al fin en unos de los puntos mejores para ver al héroe don Juan y su comitiva.

te de agua que se aproxima, percibióse lejano rumor que fué acrecentado gradual y lentamente a medida que se acercaba y después se agitó la compacta masa de personas que ocupaban la calle, cambiando todos de sitio. Luego creció repentinamente la estatura de todos los espectadores, intentando cada cual dirigir sus miradas por encima de la cabeza del que tenía delante. Las damas y caballeros que ocupaban las ventanas inclinaron a la vez el cuerpo hacia la calle, a fin de salvar el estorbo de la cabeza de su vecino que no les permitía ver cuanto quisieran.

—Ya viene. Fueron las palabras que salieron de todas las bocas.

Y las damas pasaron disimuladamente revista a sus vestidos por si se había descompuesto algún adorno, y llevaron una mano a la cabeza para convencerse de que el complicadísimo peinado no había sufrido alteración en su forma, y los caballeros arreglaron su barba y dieron a su semblante una expresión de ridícula gravedad.

Todavía pasó largo rato sin que se notase otra cosa que el movimiento creciente de la muchedumbre, cuyo extenso grupo oscilaba con lentitud.

Creció el murmullo y convirtióse en voces primero, en grito después.

Al fin, por el arco del triunfo levantado al extremo de la calle, entró don Juan de Austria y su numeroso acompañamiento. El héroe de Lepanto, el verdadero hijo del magno emperador, como le llamaba en su entusiasmo el pueblo, iba a caballo en su blanquísimo corcel de árabe raza, esjazzado ricamente con guildrapa de terciopelo carmesí cubierto de bordados de oro y fíe, no marroquí tachonado con estrellas del mismo metal. Vestía don Juan de terciopelo azul con bordados

de oro, grenúescos muy cortos acuchillados de blanco y calzas de seda blanca también.

A su derecha, y sobre una mula tordilla, corpulenta, de española casta, iba el nuncio apostólico que pocos días antes había llegado de Roma con objeto de influir un pro-déficiente arreglo de los negocios públicos, y también con el fin de dejar completamente combinado el plan que debía seguirse en el proyectado viaje de don Juan a Inglaterra para socorrer a María Stuardo de Escocia prisionera, a la sazón en Londres.

A la izquierda del nuevo gobernador iba el obispo de Lieja, también jinete, en una mula española de fino pelo negro y con jaeces de paño morado.

Detrás iba un numeroso grupo de caballeros de la alta nobleza española y flamerca, ostentando trajes de gran riqueza y gusto.

Luego seguían muchos hidalgos, ya servidores de los altos personajes de la comitiva, ya independientes, aunque partidarios a la causa de España.

Después caminaban en ordenadas filas muchos, escuderos y pajes con libreas costosísimas, cerrando la marcha multitud de palafreneros y otros sirvientes.

Entre el grupo de los hidalgos iba el marqués de Poza cuya mirada inquieta le recorría todo, fijándose, ya en los que ocupaban la calle, ya en los que estaban en las ventanas. Sin duda quería descubrir entre la multitud al antiguo paje, pues aunque ya no debería conocerlo, la capa blanca debería servirle de señal. Su escudero Juan, confundido con los demás de su clase, se ocupaba en la misma investigación que su amo, pero casi por pasatiempo, pues no creía que Luis se presentase en público, o por lo menos lo hiciese con su famosa capa que había de comprometerlo. El paje y el capitán habían logrado colocarse en

el hueco de una puerta, y desde allí contemplaban casi con indiferencia lo que tanto llamaba la atención de los demás.

—¡Ahí veréis—dijo el mancebo a Pero León—, lo que es este picaro mudo. La mitad de los que se han expuesto a que los aplastase en medio de este bullicio por ver a don Juan, le desearán la muerte con todas las veras de su alma.

—No os diré que no—contestó el soldado a la vez que bostezaba.

—¿Os fastidiáis? —Completamente.

—Pues no será por falta de animación. —No encuentro ninguna, y creo que mejor hubiésemos hecho en quedarnos en la taberna de maese José.

—¿Si ver a don Juan? —¿Y qué falta nos hacia verlo? —Ya sabéis que es mi antiguo conocido y que me interesa su suerte.

—Quiera Dios que con todo ese cariño no os heche el guante y os ponga donde no os dé el sol. —Pienso hacerle un servicio y no será tan ingrato—replicó el paje.

—¿Y en qué consiste ese servicio?—preguntó el capitán restregándose los ojos con el dorso de la mano.

—En avisarle que lo han vendido y que lo sigue la traición. —No es extraño que el diablo piense en diabluras. —Y que no pienso esperar ocasión en que hablarle a solas, sino decirle delante de todo el mundo, para que conste que yo, aunque he peleado contra el rey, no estoy de parte de la traición.

—Me gusta la idea. —Lo creo, porque así tal vez se presente la ocasión de dar algunos tajos.

—Precisamente por eso—dijo Pero León, volviendo a bostezar de tal manera, que llamó la atención de los que estaban inmediatos.

—Buenos dientes para una pantera—dijo un hombre que teñía mas trezas de bandolero que de honrado villano.

—¿No son mejores que los vuestros?—le replicó el capitán a la vez que echaba su sombrero hacia la ceja derecha con aire socarrón.

—Aunque feos, los míos son de persona—le contestó el otro.

Retorciose el capitán el bigote, y mirando fijamente a su interlocutor, le dijo un tanto amostazado: —Procará no darme envidia, porque entonces ivoto al demonio que os los arrancaré para trocarlos por los míos.

—Señor fanfarrón—replicóle él, al parecer villano—, la misma distancia hay de vuestros puños a mis dientes que de mis manos a vuestra lengua.

—Os probaré lo contrario—dijo el capitán. Y antes de que su contricante tuviese tiempo de evitar el golpe, descargóle uno con la mano cerrada en la boca, tan fuerte y certero que el paciente quedó aturdido por algunos segundos, y luego, al escapar la sangre que en abundancia manaba de su boca y narices, arrojó dos dientes que le había saltado.

Reponerse, echar una terrible mirada al gigante capitán, y lanzarse sobre él puñal en mano, fué cosa de un momento, más pronto hecha que pensada.

No era el señor Pero León mozo que se dejase fácilmente hacer una sangría por quien manejaba un puñal en vez de una lanceta, y como reunía a su valor una serenidad inalterable, en vez de echar mano a su daga o tizona, cogió por las muñecas a su acometedor, y oprimiéndole con todas sus sobrehumanas fuerzas, le hizo exhalar un grito de dolor y una im-

"esquismo" de lo grotesco

El filarmónico

La música es el supremo arte, só- comparable a la poesía. Los sonidos de una lira o un arpa...

Verdi, organizó unos gratuitos conciertos nocturnos en la Plaza Mayor, con el entusiasta beneplácito del público...

en erupciones taurinas, sino en huir lo más aceleradamente posible. Los músicos, al oír la voz de alarmas...

llante votación obtenida en las últimas elecciones municipales por los compañeros, Javier Pautino Torres y José López Nicolás...

Asociación local de maestros de Murcia Se acuerda que hasta el 91 del actual los señores maestros y maestras del término municipal...

VIDA RELIGIOSA Santoral.—Día 18 de Junio de 1931.—Jueves.—San Marco y San Marceliano.—Santa Paula.—San Ciriano.—Santa Marina.

El día en Barcelona Lo que dice el gobernador 17, a las 3. Barcelona.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que el jueves marchará a Madrid...

DECORADO MODERNO DE HABITACIONES PAPELES PINTADOS DE TODAS CLASES TEKKO - SALUBRA LINORUSTA Y LINOLEUM CRISTALERÍA LA ROSA - Puzmarina, 5

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán.—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 2.

EL SIGLO L y V. Castilla Almacenes de ropa hecha Sastrería de alta novedad Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc.

Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Persil La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeños detalles. Limpieza perfecta, brillo y frescura...

Las CANAS ENVEJECEN Suprímalas usted con la incomparable agua de locador. LA FLOR DE ORO Usa algunos días como loción al peinarse y verá maravillosamente cómo desaparecen progresivamente...

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país...

CASA MESHGUER Tejidos-Novedades :: Gran baratura en toda clase de artículos Plaza Martínez Tornel, 2 (detrás del Café Arenal :: MURCIA

SE VENDE bonito Chalet de dos plantas, situado en la Playa del Cura, de Torreveja, con garage, jardín, luz eléctrica, agua, alcantarillado. Casa guardián aparte. Razón: Garage Ibañez, Albacete.

Asombra al público ver lo que dá MORENO por 0'95 Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

ESQUELAS MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1'40

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

José Sánchez Abellán CAMISERO Si quiere vestir camisa de corte moderno y perfecto, haga sus encargos en esta Casa ESCUELA DE PARIS Platería, 62, principal. MURCIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE NOORIZAS Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto...

ALQUILERES En Cabo de Palos se alquila casa con varias habitaciones, aljibe, pozos y jardín, situada en la playa de Poniente. Razón: La Unión, Mayor, 124.

ENSEÑANZAS 300 plazas POLICIA. Prepa- ración completa 100 papeles. Academia «Pérez de J...»

VENTAS Véndese auto Ford, cerrado como nuevo toda prueba, barato. Razón: Montijo, 16. Vendo sillera mimbre, amarrado un todo seminuevo. Marqués de Corvera, 8 y 10, 3. Gallinero enriquece la sangre de las gallinas por proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de escasa edad grandes y con yemas coloradas.

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, etc.

una consagración de su carrera, que desde luego éste no solicitó. En realidad se expone con habilidad tendenciosa superficialidad...

La embajada del Vaticano, Burgos Mazo ha renunciado a ocupar este puesto

El Vaticano estaba dispuesto a dar su "placet" 18, a las 1 md. Ciudad del Vaticano. -Se sabe que el exministro señor Burgos Mazo ha rechazado la oferta que le fué hecha por el Gobierno provisional de la República española para que representara a España cerca de la Santa Sede.

putación quienes les expusieron análogas manifestaciones. Nuestros comunicantes exponen la importancia de esta industria, que merece todos los apoyos de la autoridad para mantener su preponderancia, ya que nadie ignora la importancia que en nuestra ganadería nacional tiene la cabaña murciana.

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Hacienda entrega medio millón de pesetas de la lista civil

Lo que dice Prieto 17, a las 3 t. Madrid.—El ministro de Hacienda dijo que había entregado medio millón de pesetas de la lista civil, y que suponía que esta cantidad será repartida entre los Ayuntamientos para que realicen obras para remediar la crisis de trabajo.

Luego negó que en el Consejo de anoche se hablara de política, pues el Gobierno piensa abstenerse por completo en la lucha electoral. Agregó que él únicamente presentará su candidatura por Bilbao.

La recaudación de junio Luego facilitó el ministro una nota a los periodistas en la que se resume la recaudación durante la primera quincena de junio.

La recaudación por Aduanas se eleva a 15.721.435 pesetas, contra 19.708.371 pesetas en la misma quincena del año anterior, lo que supone una baja por este concepto de cerca de tres millones y medio de pesetas.

La baja producida en la recaudación de Aduanas se debe a las medidas restrictivas que en el mes de junio del año anterior tomó el Gobierno en defensa de nuestra divisa.

La organización militar La «Gaceta» publica también la nueva organización militar de España para los efectos de movilización y reclutamiento.

La que dice Azaña El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había recibido un certificado médico confirmando la enfermedad del general Martínez Anido, por lo cual éste no se ha presentado.

El ministro de Instrucción no acordó esta mañana a sus despacho oficial, por padecer una ligera afección gripal.

El ministro del Trabajo dijo esta mañana a los periodistas que había recibido numerosas visitas.

Entre ellas figuró la de una Comisión de arrendatarios de tierras de Badojuz que le presentaron una serie de peticiones que pueden ser resueltas por los jurados mixtos rurales.

También le visitó una Comisión que fué a solicitarle la derogación del empleo del plomo en la pintura.

Lo que publica el «Diario Oficial». Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica

un decreto disponiendo que por los parques regionales que tengan armas y materiales se abran libros de control para la entrega de armas y municiones a las escuadras de la región o que se encuentren en las mismas, y a la escuadra de aviación de bombarderos del aeródromo de Los Alcázares, cuya primera partida determinará las armas y municiones que en la actualidad posean.

Países a la reserva También publica una disposición pasando a la reserva a un teniente general, seis generales de división y veintidós generales de brigada.

Entre los generales de división figura el señor Cano Ortega, que fué gobernador de Málaga durante la diehardura, y los señores Alonso de Celada, Muslera y Ruiz de l Portal, que colaboraron con el directorio militar.

Entre los generales de brigada figura don Angel Doña, que mandó las fuerzas morabitas que salieron en contra de la columna sublevada de Jaca.

Nuevo gobernador civil La «Gaceta» publica una disposición admitiendo la dimisión del gobernador de Orense don Joaquín Poza Jucael, y nombrando para sustituirle a don José López Pouza.

Circular de Gobernación 17, a las 5 t. Publica además una circular del ministerio de la Gobernación dirigida a todos los Ayuntamientos de la nación, para que remitan a la comisión técnica agraria del ministerio del Trabajo los datos e informes relacionados con los desperfectos o alteraciones que hayan podido sufrir los bienes comunales propios, figurando en ellos a los reanillos, baldíos, dehesas boyales y bienes que hayan sido considerados como vecinales, incluyendo en ellos a los determinados como señoríos.

La organización militar La «Gaceta» publica también la nueva organización militar de España para los efectos de movilización y reclutamiento.

Se divide la península en 16 centros de movilización, determinándose las provincias que a cada uno corresponden.

Murcia es el centro número 6. Su capital reside en Murcia y a él pertenecen las provincias de Murcia, Albacete y Alicante.

Las Cajas de Reclutamiento se fijan en 60. La Caja número 22 residirá en Alicante, y a ella se fusionarán las números 42, 43, y 44 de la numeración antigua.

La número 23 residirá en Albacete, y en ella se fusionarán las 45 y 46 de la organización anterior.

En la número 24, que residirá en Murcia, quedarán fusionadas las antiguas números 47, 48, 49 y 50.

Un candidato de la Acción Republicana 17, a las 11-n. Madrid.—Es casi seguro que el primer puesto de la Acción republicana en la candidatura de Madrid sea para el marqués de Lema.

El Nuncio visita al ministro de Estado Hoy estuvo el Nuncio en el ministerio de Estado para entregar a Lerroux una nota.

El Nuncio entró directamente al despacho del ministro, pasando luego al del subsecretario Agramonte.

Los periodistas visitaron después al ministro al que pidieron alguna referencia del contenido de la nota.

Ante las elecciones

Lerroux candidato por Madrid

18, a las 1 md. Madrid.—En la asamblea del Partido Republicano Radical don Alejandro Lerroux ha sido elegido candidato por Madrid para las próximas Constituyentes por 1.843, de entre 1.348 votantes.

Después hizo una pausa y siguió diciendo: Yo no puedo decir nada. En buena diplomacia, el que puede decir es el que recibe la nota.

El Nuncio se despidió sin decir más. El supuesto contenido de la nota Un periódico dice que en la nota que el Nuncio entregó hoy al ministro de Estado se protesta de la expulsión del cardenal Segura.

Se limita exclusivamente a protestar de ese acto sin hacer petición ninguna. Parece, sigue diciendo el periódico, que este asunto no se resolverá por ahora, puesto que el Vaticano no le ha dado carácter de urgencia, y por lo tanto el Gobierno lo dejará para tratarlo y resolverlo en las Constituyentes.

Manifestaciones de la directora general de Prisiones Los periodistas hablaron con la directora general de Prisiones, preguntándole acerca de las impresiones que ha recogido en sus visitas a los penales.

Los de reciente construcción, dijo, me parece que están bien. Respecto a los que se están construyendo he ordenado algunas modificaciones de escasa importancia.

El de Chinchilla me parece que es una cosa inhumana a más no poder.

También reúne unas condiciones malísimas el del Puerto de Santa María y el Hospicio de San Fernando.

En iguales condiciones se encuentra la cárcel vieja de Sevilla.

Tal impresión me hizo, que ordené que se habilitara algún pabellón de los terminados para proceder cuanto antes a la clausura de la cárcel.

¿Qué proyectos tiene usted? El delegado del Sindicato fabril de Barcelona Rosario Dorcet dijo que si no fueran puestos en libertad los detenidos se declararían a día siguiente la huelga general en toda Cataluña y al otro en toda España.

Buena parte de los obreros secundaría la huelga pero sin entusiasmo.

A los cuatro de la tarde la manifestación volvió a renunciar frente al Ayuntamiento en la plaza de la República, dirigiéndose el alcalde la palabra y diciendo que se había firmado el decreto de libertad de los detenidos, pero que poco después cumpliendo órdenes de la autoridad superior se denegaba la libertad.

Como el alcalde se había comprometido a que fueran puestos en libertad los detenidos al ver el giro que tomaban los acontecimientos dijo que se veía obligado a presentar la dimisión de su cargo.

Luego apareció en el balcón central del Ayuntamiento el gobernador militar que fué acogido con silbidos.

Entonces salió al balcón el delegado del Sindicato textil manifestando a los huelguistas que el gobernador militar no merecía ese trato del pueblo sino sus respetos y pidió para él una salvación y al mismo tiempo le abrazó.

Un poco más calmados los obreros el gobernador militar se dirigió al pueblo al que dijo que habiéndose declarado el estado de guerra no estaba cumpliendo con su deber el admitir la formación de grupos y parlamentarios en la vía pública, pero que como confiaba en que se imponía la cordura no tomaría medidas extremas mientras no se alerara el orden.

El delegado de Sindicatos dijo a los huelguistas que no se había concedido la libertad de los detenidos pero que éstos no eran delincuentes comunes, serían puestos en libertad e invitando a todos a que mañana reanudasen el trabajo.

Tengo en estudio la reforma completa del sistema penitenciario. Pienso crear el Patronato de reclusos, ampliación de bibliotecas, las visitas de familia y el permiso a los reclusos. Como saben ustedes he dado órdenes de que en los cárceles puedan entrar toda clase de periódicos.

La candidatura de Marañón Madrid.—Un periódico dice esta noche que la conajunción republicano-socialista de Zamora.

LAS MUJERES que padecen trastornos menstruales deben usar las famosas «Píldoras - FORTAN» las normaliza rápidamente, a la que las reconstituye.

ra, en inteligencia con la Unión General de Trabajadores pretende presentar candidato a las Constituyentes al doctor Marañón.

Para que el doctor no está decidido a aceptar. Considera que estas tareas son incompatibles con su actuación en la clínica que tendría que abandonar.

Con objeto de convencer al sabio médico, hoy estubo en su casa una Comisión de fuerzas vivas de Zamora.

Esta le expuso la necesidad de su presencia en estas Cortes y además el nombre que daría a la candidatura de Zamora.

Parece ser que Marañón no está decidido a tomar parte en esta legislatura, ateniéndose a lo acordado por los elementos que intervienen en la Agrupación al servicio de la República.

La noche anterior en el Colegio Imperial se celebró otra mitin de carácter ideológico y se acordó declarar gobernador civil la libertad del Durita y caso de ser denegada la huelga quedaría planteada al día siguiente.

Como el gobernador civil se hallaba en Tarragona nada pudo hacer y entonces la comisión de dirección de la huelga durante la mañana grupos recordaron las fábricas y talleres, generalizándose el paro y alejando también a la circulación que quedó interrumpida. Únicamente el comercio continuó con sus puertas abiertas.

Como medio de preventiva se declaró el estado de guerra. Una manifestación de 4.000 personas marchó a visitar el go de los detenidos.

El gobernador les dijo que antes de las cuatro de la tarde los detenidos quedarían en libertad.

Desde el gobierno la manifestación marchó al Ayuntamiento donde la comisión hizo las mismas peticiones al alcalde. Este le manifestó que pondría todo su empeño en conseguir la libertad.

El delegado del Sindicato fabril de Barcelona Rosario Dorcet dijo que si no fueran puestos en libertad los detenidos se declararían a día siguiente la huelga general en toda Cataluña y al otro en toda España.

Buena parte de los obreros secundaría la huelga pero sin entusiasmo.

A los cuatro de la tarde la manifestación volvió a renunciar frente al Ayuntamiento en la plaza de la República, dirigiéndose el alcalde la palabra y diciendo que se había firmado el decreto de libertad de los detenidos, pero que poco después cumpliendo órdenes de la autoridad superior se denegaba la libertad.

Como el alcalde se había comprometido a que fueran puestos en libertad los detenidos al ver el giro que tomaban los acontecimientos dijo que se veía obligado a presentar la dimisión de su cargo.

Luego apareció en el balcón central del Ayuntamiento el gobernador militar que fué acogido con silbidos.

Entonces salió al balcón el delegado del Sindicato textil manifestando a los huelguistas que el gobernador militar no merecía ese trato del pueblo sino sus respetos y pidió para él una salvación y al mismo tiempo le abrazó.

Castilla no tolerará que se legisle según las inspiraciones de Cataluña. Termina abogando por el sistema bicameral.

Lo que dijo Prieto Al salir el ministro de Hacienda con estado a preguntar de los periodistas les manifestó que la reunión había tenido por objeto encontrar una fórmula que legalizara los créditos extraordinarios.

Uno de ellos es el pago de maquinaria alemana para la fábrica de la pólvora de Murcia; otro para un fin semejante para la fábrica de Trabi y otro para el Seguro de Maternidad que se ha fijado en 955.000 pesetas y se ha acordado la forma legal de hacerlo aceptable.

Terminó diciendo que únicamente se había ocupado de esto.

¿Un grave conflicto en Gerona? 18, a las 1 md. Gerona.—Como se había anunciado ayer mañana se de la huelga general en esta ciudad.

El domingo en el colegio Príncipe se celebró un mitin sindicalista y como algunos oradores no asistieron a él en su lugar hicieron uso de la palabra otros elementos sindicalistas.

Dos de ellos fueron detenidos por la policía y puestos a disposición de la autoridad. Uno de los detenidos era el El Durita, que se hallaba procesado para responder del intento de asalto al Banco de Gijón, y el otro individuo se hallaba reclamado por la justicia militar como prófugo.

La noche anterior en el Colegio Imperial se celebró otra mitin de carácter ideológico y se acordó declarar gobernador civil la libertad del Durita y caso de ser denegada la huelga quedaría planteada al día siguiente.

Como el gobernador civil se hallaba en Tarragona nada pudo hacer y entonces la comisión de dirección de la huelga durante la mañana grupos recordaron las fábricas y talleres, generalizándose el paro y alejando también a la circulación que quedó interrumpida. Únicamente el comercio continuó con sus puertas abiertas.

Como medio de preventiva se declaró el estado de guerra. Una manifestación de 4.000 personas marchó a visitar el go de los detenidos.

El gobernador les dijo que antes de las cuatro de la tarde los detenidos quedarían en libertad.

Desde el gobierno la manifestación marchó al Ayuntamiento donde la comisión hizo las mismas peticiones al alcalde. Este le manifestó que pondría todo su empeño en conseguir la libertad.

El delegado del Sindicato fabril de Barcelona Rosario Dorcet dijo que si no fueran puestos en libertad los detenidos se declararían a día siguiente la huelga general en toda Cataluña y al otro en toda España.

Buena parte de los obreros secundaría la huelga pero sin entusiasmo.

A los cuatro de la tarde la manifestación volvió a renunciar frente al Ayuntamiento en la plaza de la República, dirigiéndose el alcalde la palabra y diciendo que se había firmado el decreto de libertad de los detenidos, pero que poco después cumpliendo órdenes de la autoridad superior se denegaba la libertad.

Como el alcalde se había comprometido a que fueran puestos en libertad los detenidos al ver el giro que tomaban los acontecimientos dijo que se veía obligado a presentar la dimisión de su cargo.

Luego apareció en el balcón central del Ayuntamiento el gobernador militar que fué acogido con silbidos.

Entonces salió al balcón el delegado del Sindicato textil manifestando a los huelguistas que el gobernador militar no merecía ese trato del pueblo sino sus respetos y pidió para él una salvación y al mismo tiempo le abrazó.

Francis ALBERT Diputado, ex Ministro de Instrucción Pública. Copyright A. L. T. E. A.—Prohibida la reproducción.

MILLONES DE PERSONAS padecen de los pies, los terribles callos y las molestas durezas, les atormentan quitándoles la alegría del vivir. Compre Ud. un frasco de «Callicida - KLAM» y terminará de sufrir 150 ptas. frasco. Venta: Farmacias y Droguerías.

Ante un conflicto social Los expendedores de leche amenazan con una huelga. Si no se les dan determinadas satisfacciones.

Media Luna Cinema Jueves 18 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde. Una divertida comedia en dos partes. Estreno de la colosal producción de argumento sensacional titulada «La España de hoy» por Rafael de Murcia.

Cine Popular Domingo 21 de Junio de 1931 desde las tres de la tarde. La producción americana en seis partes titulada «Los cuatros» por Tom Tyler, Chispa y Vivalas.

Academia Mecanografía Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficinas. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid. Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adán 4 y 6. (Edificio de su propiedad). Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 60.000.000. Fondos de reserva. 20.000.000. Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Jueves 18 de Junio de 1931 Dos secciones a las siete y diez y media noche.

PROGRAMA Estreno de la formidable Opereta sonora totalmente hablada cantada y bailada. Arriba el telón por Betty Compton y todas las estrellas Warner Bros y Firts National.

Media Luna Cinema Jueves 18 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde. Una divertida comedia en dos partes. Estreno de la colosal producción de argumento sensacional titulada «La España de hoy» por Rafael de Murcia.

Cine Popular Domingo 21 de Junio de 1931 desde las tres de la tarde. La producción americana en seis partes titulada «Los cuatros» por Tom Tyler, Chispa y Vivalas.

Academia Mecanografía Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficinas. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid. Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adán 4 y 6. (Edificio de su propiedad). Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 60.000.000. Fondos de reserva. 20.000.000. Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas.

BANCO Hipotecario de España. Pago de Semestres. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España NO SIENDO VALIDOS LOS PAGOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

ALERTA AL PELIGRO NOCTURNO. LAS CHINCHES no son solamente inmundas, horribles insectos—sino que también son peligrosas. Libre su habitación de su presencia—duerma en paz y en seguridad. Pulverice FLIT. Mata más rápido.



Pulverice FLIT Mata más rápido